

MF0639_3 PROYECTOS DE EDIFICACION

Modalidad



Presencial

Duración



200 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE

Con este cursos aprenderás las competencias necesarias para realizar un proyecto de construcción completo o supervisarlos, siguiendo las instrucciones recibidas por un superior o responsable.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:Adquirir las competencias necesarias para realizar un proyecto de construcción completo o supervisarlos, siguiendo las instrucciones recibidas por un superior o responsable.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**- Analizar los procesos de redacción de proyectos de construcción, clasificando la documentación e información que los compone e identificando a los agentes relacionados con su diseño y ejecución.- Analizar las diferentes tipologías constructivas, precisando los espacios y elementos constructivos fundamentales de los que constan y aplicando criterios de dimensionamiento y medición.- Argumentar el cumplimiento de las exigencias constructivas de una edificación, valorando el diseño de un elemento o composición en función de las características de los materiales y/o de su disposición, y proponiendo alternativas.- Representar las estructuras de un edificio, ubicándolas en su conjunto y desarrollando cada elemento en particular en detalles, aportando toda la información exigible para la comprensión del desarrollo de la estructura.- Argumentar el cumplimiento de las exigencias constructivas de una edificación, valorando el diseño de un elemento o composición en función de las características de los materiales y/o de su disposición, y proponiendo alternativas.- Representar las estructuras de un edificio, ubicándolas en su conjunto y desarrollando cada elemento en particular en detalles, aportando toda la información exigible para la comprensión del desarrollo de la estructura.

CONTENIDOS

1. UNIDAD FORMATIVA UF0309: ANÁLISIS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN



- 1.1. ANÁLISIS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO.
- 1.2. DEFINICIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
- 1.3. MEDICIONES Y PRESUPUESTOS
- 1.4. COMUNICACIÓN CON LA OBRA
- 1.5. APLICACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS EN EL ANÁLISIS PRELIMINAR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.

2. UNIDAD FORMATIVA UF0310: DESARROLLO DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

- 2.1. DISEÑO DEL ESPACIO EN LOS EDIFICIOS.
- 2.2. DISEÑO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE COMPONENTES NO ESTRUCTURALES DE EDIFICIOS.
- 2.3. REPRESENTACIÓN DE COMPONENTES NO ESTRUCTURALES DE EDIFICIOS
- 2.4. APLICACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

3. UNIDAD FORMATIVA UF0311: DESARROLLO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE PROYECTOS DE EDIFICACION

- 3.1. DISEÑO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE ESTRUCTURAS.
- 3.2. DISEÑO DE SISTEMAS AUXILIARES DE OBRA
- 3.3. REPRESENTACIÓN DE ESTRUCTURAS DE EDIFICIOS.
- 3.4. APLICACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS EN EL DESARROLLO CONSTRUCTIVO DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

El presente programa desarrolla los contenidos establecidos en el Módulo Formativo PROYECTOS DE EDIFICACIÓN (MF0639_3)

REQUISITOS

1. Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de los niveles de cualificación profesional 2 y 3 deberá verificarse que el alumno posee las competencias clave suficientes en los ámbitos establecidos en los criterios de acceso de los alumnos, para cada uno de los módulos formativos. En el caso de que esta formación se imparta total o parcialmente a distancia, se deberá verificar que el alumno posee el nivel de competencia digital suficiente para cursar con aprovechamiento dicha formación.

En concreto, para este módulo formativo se debe demostrar o acreditar un nivel de competencia en los ámbitos señalados a continuación que asegure la formación mínima necesaria para cursar el módulo con aprovechamiento:

- Comunicación en lengua castellana.
- Competencia matemática
- Competencia en ciencia.
- Competencia en tecnología.
- Competencia digital.

2. Estas competencias se podrán demostrar a través de la superación de las pruebas que organice la administración pública competente en las que se evaluará al candidato en cada uno de los ámbitos y

niveles establecidos en los criterios de acceso.

3. Las administraciones públicas competentes convocarán las mencionadas pruebas y facilitarán, en su caso, la formación mínima necesaria para la adquisición de aquellas competencias clave suficientes para el aprovechamiento de la formación de los certificados de profesionalidad.

4. Estarán exentos de la realización de estas pruebas:

- a) Quienes estén en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desean acceder.
- b) Quienes deseen acceder a un certificado de profesionalidad de nivel 3 y estén en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- c) Quienes deseen acceder a un certificado de profesionalidad de nivel 2 y estén en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- d) Quienes cumplan el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para los certificados de profesionalidad de nivel 2 y a los ciclos formativos de grado superior para los niveles 3, o bien hayan superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.



METODOLOGÍA

Atendiendo a la norma de referencia, de las 200 horas totales que componen el presente módulo formativo (MF0639_3) se podrán realizar hasta un De forma previa al comienzo de la acción, se realizará un análisis entre todos los alumnos, cuyo objeto será el de determinar los conocimientos previos del grupo de aprendizaje, que permitirá al formador establecer una estrategia metodológica homogenizada al nivel inicial de los alumnos. Tanto las clases teóricas como las prácticas se impartirán atendiendo a los requisitos marcados por el certificado de profesionalidad y la planificación didáctica. De forma general la metodología se basará en los principios de: - Claridad expositiva.- Referida a una experiencia en un contexto laboral.- Señalar la importancia de la normativa vigente. - Observación de los requerimientos de seguridad. Por tanto, la estrategia metodológica seguirá los siguientes procedimientos: 1.- Inductivo Los formadores se esforzarán en exponer la parte teórica del curso, teniendo en cuenta las experiencias de los alumnos. De este modo los alumnos podrán dar respuesta a las preguntas básicas de qué, por qué, para qué, cómo y cuándo. Primándose, por tanto, la modalidad interrogativa sobre la meramente magistral. Se plantearán situaciones y problemas concretos, consiguiendo así la motivación del alumno y favoreciendo su implicación en el caso concreto. 2.- Participativo. La parte expositiva se desarrollará, en la medida de lo posible, con técnicas participativas para estudiar situaciones y problemas concretos, presentándose con detalles reales, consiguiendo de ese modo la motivación del alumno y su implicación en el caso concreto. 3.- Activo. Desarrollo de supuestos prácticos que se realizarán en la modalidad individual o en grupo. Una vez realizada la práctica se realizará la correspondiente evaluación, con el alumno/grupo que haya realizado la misma, con el objeto de intercambiar ideas e identificar problemas comunes y soluciones. 4.- Evaluación continua y cualitativa del alumno. Además de la evaluación prevista en la planificación didáctica, el formador valorará la actitud del alumno en cuanto a su participación en los trabajos de grupo, en los debates o en las preguntas planteadas.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

DESTINATARIOS

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

MÓDULO FORMATIVO:PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Código: MF0639_3 Nivel de cualificación profesional: 3 Asociado a la Unidad de Competencia: UC0639_3 Realizar y supervisar desarrollos de proyectos de edificación. Duración: 200 horas CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: RD 1212/2009 (BOE 22/08/2009) Denominación: Representación de proyectos de edificación. Código: EOC00108 Familia Profesional: Edificación y Obra Civil Área Profesional: Proyectos y Seguimiento de Obras Nivel de cualificación profesional: 3 Cualificación profesional de referencia: EOC201_3 Representación de proyectos de edificación (RD 1228/2006 de 27 de octubre 2006)

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.